

Criterios de evaluación

COMENIUS

1) Visitas preparatorias para establecer asociaciones

1. Contenido y duración

El programa de actividades de la Visita o seminario es claro y razonable. Su duración es realista y adecuada.

2. Relevancia

Existe un vínculo evidente entre las actividades y la estrategia del centro de origen del solicitante y los objetivos y contenidos de la visita preparatoria.

2) Movilidad para el personal educativo:

1. Valor añadido europeo

La actividad de formación en el extranjero debe tener más valor potencial que cualquier actividad de formación similar en el país de origen del solicitante y está claramente demostrado que el solicitante se beneficiará de esta experiencia en términos de desarrollo profesional y personal. Se prevé el uso de Europass.

2. Contenido y duración

El programa de actividades de movilidad está claro y es razonable; su duración es realista y apropiada.

3. Impacto y relevancia

Existe una clara correspondencia entre la formación seleccionada y las necesidades de formación del solicitante. Cabe esperar un impacto positivo tanto en el desarrollo personal y profesional del solicitante como en su centro.

3) Movilidad para Ayudantías (Futuros profesores)

1. Calidad de la movilidad (Ayudantía)
<ul style="list-style-type: none">- El Ayudante ofrece una explicación convincente sobre su aportación a la labor del centro de acogida y a la vida en comunidad.- El centro educativo de acogida ofrece razones convincentes para acoger a un Ayudante y determina claramente las actividades a realizar por éste.- Se prevé el uso de Europass.
2. Contenido y duración
El programa de actividades de movilidad establecido por el centro educativo de acogida está claro y es razonable; su duración es realista y adecuada.
3. Impacto y Relevancia
<ul style="list-style-type: none">- El impacto esperado en las competencias personales y profesionales, incluyendo beneficios interculturales y lingüísticos, ha sido claramente definido por el Ayudante candidato.- El impacto esperado y los resultados concretos que el centro educativo de acogida desea obtener han sido claramente definidos.

4) Asociaciones escolares

1. Naturaleza del programa de trabajo
Los objetivos de la asociación están claros, son realistas y tratan sobre un tema relevante. El programa de trabajo es adecuado para lograr los objetivos y se ajusta al tipo de asociación en cuestión; las tareas han sido definidas y distribuidas entre los socios de forma que los resultados son alcanzables y todos los socios participan activamente en su consecución.
2. Naturaleza de la asociación
Existe un equilibrio apropiado entre los socios en términos de su implicación en las actividades a realizar. Se han previsto medidas apropiadas para garantizar una comunicación y una cooperación efectivas.
3. Valor añadido europeo
El impacto y los beneficios de la cooperación europea para los centros participantes son obvios y están bien definidos.
4. Relevancia
La propuesta aborda uno de los temas prioritarios establecidos en la Parte I de la Convocatoria de Propuestas y en los objetivos del Programa.
5. Impacto
El impacto esperado tanto en instituciones de asociaciones como en participantes individuales es obvio y está bien definido. La asociación ha definido un enfoque para valorar si se han cumplido los objetivos de la asociación y si se ha obtenido el impacto esperado.
6. Naturaleza del plan de puesta en valor (divulgación y aprovechamiento de resultados)
Las actividades previstas para la divulgación y aprovechamiento de los resultados son relevantes y están bien definidas. Abarcan a todas las organizaciones participantes y, si es posible, a toda la comunidad.

5) Asociaciones Comenius Regio

1. Calidad del programa de trabajo

Los objetivos de la asociación están claros, son realistas y tratan un tema relevante. El programa de trabajo es adecuado para lograr los objetivos y se ajusta al tipo de asociación en cuestión; las tareas han sido definidas y distribuidas entre los socios de forma que los resultados son alcanzables.

2. Calidad de la asociación

Existe un equilibrio apropiado entre los socios en términos de su implicación en las actividades a realizar. Se han previsto medidas apropiadas para garantizar una comunicación y una cooperación efectivas entre los socios.

3. Impacto y valor añadido europeo

El impacto y los beneficios de la cooperación europea para los centros participantes son obvios y están bien definidos. La solicitud muestra claramente que las instituciones participantes colaborarán estrechamente en su ejecución y que los resultados que se persiguen no podrían obtenerse a nivel exclusivamente nacional.

4. Difusión y aprovechamiento de los resultados

Las actividades previstas para la difusión y aprovechamiento de los resultados son relevantes y están bien definidas. Participan en ellas todas las organizaciones y, si es posible, alcanzan a la comunidad educativa.

ERASMUS

1) Visitas preparatorias

1. Contenido y duración

El programa de actividades de movilidad está claro y es razonable; su duración es realista y adecuada.

2. Relevancia

Existe un vínculo evidente entre las actividades y la estrategia del centro de origen del solicitante y los objetivos y contenidos de la visita preparatoria.

2) Movilidad de estudiantes

1. Impacto y relevancia

El período de estudio / la estancia Erasmus contribuye de forma demostrable al desarrollo personal y profesional de las competencias del estudiante, incluyendo competencias lingüísticas e interculturales. Se prevé el uso de Europass.

3) Movilidad con fines de enseñanza – profesores de instituciones de enseñanza superior y personal de empresas

1. Calidad del programa de enseñanza

Los objetivos y resultados esperados están claros y son realistas, siendo el programa de enseñanza apropiado para alcanzar los objetivos.

2. Valor añadido europeo

La movilidad con fines de enseñanza consolidará de forma demostrada la dimensión europea de las instituciones/ las empresas de origen y de acogida

y consolidará los vínculos entre ellas.

3. Contenido y duración

El programa de actividades de movilidad está claro y es razonable; su duración es realista y adecuada

4. Impacto y relevancia

La movilidad con fines de enseñanza contribuirá de forma demostrable a ampliar la gama y/o calidad de enseñanza a disposición de los estudiantes en el institución de acogida.

4) Formación de personal – personal docente y no docente de instituciones de enseñanza superior

1. Calidad del programa de trabajo

Los objetivos y resultados esperados están claros y son realistas, siendo el programa de enseñanza apropiado para alcanzar los objetivos.

2. Valor añadido europeo

La actividad de formación en el país de destino debe tener un valor añadido superior a cualquier actividad de formación similar en el país de origen del solicitante y está claramente demostrado que el solicitante se beneficiará de esta experiencia en términos de desarrollo profesional y personal. Se prevé el uso de Europass.

3. Impacto y relevancia

- Existe una correspondencia clara entre la actividad de formación prevista y las necesidades de formación del solicitante.
- Es probable que la actividad de formación prevista tenga un impacto positivo en el desarrollo profesional del solicitante y en su institución de enseñanza superior/empresa y que consolide los vínculos existentes entre las instituciones de educación superior o entre el centro de enseñanza superior y la empresa en cuestión.

5) Programas intensivos Erasmus (IP)

1. Calidad de los objetivos, metodología y programas de trabajo

Los objetivos del programa intensivo están claros, son realistas y tratan sobre un tema relevante para el que existe una necesidad demostrable; los objetivos son relevantes en relación a los objetivos operativos del PAP y a las prioridades de esta acción. La metodología es apropiada para lograr los objetivos; el plan de actividades define y distribuye tareas entre los socios de forma que los resultados son alcanzables y todos los socios participan activamente en su consecución.

El enfoque pedagógico y didáctico se describe con claridad. El trabajo de los alumnos participantes esta reconocido en términos de ECTS.

2. Carácter innovador

El programa intensivo deberá ofrecer algo significativamente nuevo en términos de oportunidades de aprendizaje, capacidades de desarrollo, acceso a información, etc. para los profesores y estudiantes participantes.

3. Calidad de la asociación

Existe un equilibrio apropiado entre los socios en términos de su implicación en las actividades a realizar. Se han previsto medidas apropiadas para

garantizar una comunicación y una cooperación efectivas. Existe una descripción clara de las medidas adoptadas para la gestión, seguimiento y evaluación del programa.

4. Valor añadido europeo

Los beneficios de la cooperación europea para la impartición del programa intensivo en el área en cuestión están claros y bien definidos.

5. Impacto y relevancia

Los resultados esperados son relevantes y tendrán un impacto potencial demostrable en la calidad de la enseñanza impartida en el área temática en cuestión en los centros participantes. Se indican posibles beneficios adicionales y “ spin -offs”

6. Calidad de la puesta en valor (divulgación y aprovechamiento de resultados)

Las actividades previstas para la divulgación y aprovechamiento de los resultados están bien definidas y garantizan el uso óptimo de los resultados en el centro participante y, si es posible, en toda la comunidad.

6) Certificados Consorcios Erasmus

1. Calidad de la propuesta

Claridad, relevancia y globalidad de la propuesta

2. Calidad del Consorcio

Composición y calidad de la estructura del consorcio y del papel que desempeña cada socio

3. Calidad de la organización de la movilidad

Calidad de las medidas adoptadas para organizar la movilidad (información y selección de los participantes, preparación, apoyo práctico, tutorización, contenido y reconocimiento del periodo de formación).

LEONARDO DA VINCI

1) Visitas preparatorias

1. Contenido y duración

El programa de actividades de movilidad está claro y es razonable; su duración es realista y adecuada

2. Relevancia

Existe un vínculo evidente entre las actividades y la estrategia del centro de origen del solicitante y los objetivos y contenidos de la visita preparatoria

2) Movilidad - Profesionales de Enseñanza y formación profesional (PROEFP)

1. Calidad del programa de trabajo

Los objetivos están claros, son realistas y tratan sobre un tema relevante. El programa de trabajo es adecuado para lograr los objetivos; las tareas han sido definidas y distribuidas entre los socios de forma que los resultados son alcanzables y todos los socios participan activamente en su consecución.

2. Valor añadido europeo

El intercambio de experiencias con homólogos europeos implicará un valor añadido obvio para los participantes y sus organizaciones. Se prevé el uso de Europass.

3. Contenido y duración

El programa de actividades de movilidad está claro y es razonable; su duración es realista y adecuada

4. Impacto y relevancia

El impacto esperado será de gran valor tanto para los beneficiarios como para el correspondiente ámbito específico de formación profesional en el país de origen de los participantes.

5. Naturaleza de la puesta en valor (divulgación y aprovechamiento de resultados)

Las actividades previstas de divulgación y aprovechamiento son relevantes y están bien definidas y tendrán un impacto importante en las organizaciones de los beneficiarios.

3) Movilidad - Personas en el Mercado laboral (PML)

1. Calidad del programa de trabajo

Los objetivos de la asociación están claros, son realistas y tratan sobre un tema relevante. El programa de trabajo es apropiado para lograr los objetivos; define y distribuye las tareas/actividades de forma que se garantiza la calidad de la experiencia adquirida por el participante.

2. Valor añadido europeo

La actividad de formación en el extranjero debe tener más valor potencial que cualquier actividad de formación similar en el país de origen del solicitante y está claramente demostrado que el solicitante se beneficiará de esta experiencia en términos de desarrollo profesional (incluyendo competencias interculturales y lingüísticas) y personal (ciudadanía activa). Se prevé el uso de Europass.

3. Contenido y duración

El programa de actividades de movilidad está claro y es razonable; su duración es realista y adecuada

4. Impacto y relevancia

Existe una clara correspondencia entre la formación seleccionada y las necesidades de formación del solicitante. Se prevé que la formación tendrá un impacto importante en las competencias personales y profesionales del solicitante.

5. Naturaleza de la puesta en valor (divulgación y aprovechamiento de resultados)

El plan de puesta en valor manifiesta claramente la intención de divulgar los resultados y las lecciones aprendidas en la actividad de formación prevista.

4) Movilidad – Personas en formación profesional inicial (FPI)**1. Calidad del programa de trabajo**

Los objetivos de la asociación están claros, son realistas y tratan sobre un tema relevante. El programa de trabajo es adecuado para lograr los objetivos; el programa de trabajo define y distribuye tareas/actividades entre los socios de forma que se garantiza la consecución de los objetivos.

2. Valor añadido europeo

La actividad de formación en el extranjero debe tener más valor potencial que cualquier actividad de formación similar en el país de origen del solicitante y está claramente demostrado que el solicitante se beneficiará de esta experiencia en términos de desarrollo profesional y personal (ciudadanía activa) y de competencias interculturales y lingüísticas. Se prevé el uso de Europass.

3. Contenido y duración

El programa de actividades de movilidad está claro y es razonable; su duración es realista y adecuada

4. Impacto y relevancia

Existe una clara correspondencia entre la formación seleccionada y las necesidades de formación del solicitante. Se prevé que la actividad de formación tendrá un impacto importante en las competencias personales y profesionales del solicitante.

5. Naturaleza de la puesta en valor (divulgación y aprovechamiento de resultados)

El plan de puesta en valor de la organización solicitante demuestra claramente la intención de difundir entre las organizaciones de origen los resultados de las lecciones aprendidas en las actividades de formación previstas y las buenas prácticas identificadas.

5) Certificados Movilidad Leonardo**1. Calidad del programa de trabajo**

Calidad de la gestión y los resultados pasados y descripción clara de los desarrollos futuros.

2. Valor añadido europeo

Grado de integración de la movilidad transnacional en la estrategia de la institución, grado de participación en sistemas de cooperación /redes a nivel nacional y transnacional.

3. Impacto y relevancia

Existe una estrategia clara en la institución para mejorar la calidad de la gestión: evaluación y seguimiento.

6) Asociaciones

1. Calidad del programa de trabajo

Los objetivos de la asociación están claros, son realistas y tratan sobre un tema relevante. El programa de trabajo es adecuado para lograr los objetivos y se ajusta al tipo de asociación en cuestión; las tareas han sido definidas y distribuidas entre los socios de forma que los resultados son alcanzables y todos los socios participan activamente en su consecución.

2. Calidad de la asociación

Existe un equilibrio apropiado entre los socios en términos de su implicación en las actividades a realizar. Se han previsto medidas apropiadas para garantizar una comunicación y una cooperación efectivas.

3. Valor añadido europeo

El impacto y los beneficios de la cooperación europea para los centros participantes son claros y están bien definidos.

4. Relevancia

La propuesta aborda los objetivos del Programa.

5. Impacto

El impacto esperado tanto para los centros de la asociación y los participantes individuales es claro y está bien definido. La asociación ha definido una metodología para evaluar si los objetivos de la asociación se han cumplido y si se ha logrado el impacto esperado.

6. Naturaleza de la puesta en valor (divulgación y aprovechamiento de resultados)

Las actividades planificadas para la difusión y aprovechamiento de los resultados son relevantes y están bien definidas. Implican a todas las organizaciones participantes y, si es posible, a la comunidad en general.

7) Proyectos multilaterales: Transferencia de innovación

1. Calidad del programa de trabajo

Los objetivos están claros, son realistas y tratan sobre un tema relevante; la metodología es apropiada para lograr los objetivos; el programa de trabajo define y distribuye las tareas/actividades entre los socios de forma que los resultados puedan lograrse puntualmente y dentro del presupuesto.

2. Carácter innovador

El proyecto aportará soluciones a las necesidades claramente identificadas de los grupos objetivo identificados, ofreciendo soluciones innovadoras en relación con la formación y el desarrollo de las competencias. Estas soluciones resultarán de la adaptación y transferencia de planteamientos innovadores que ya existen en otros países o sectores de la economía.

3. Calidad del consorcio

El consorcio aporta todas las aptitudes y competencias requeridas para llevar a cabo el programa de trabajo, y hay una distribución apropiada de las funciones entre los socios.

4. Valor añadido europeo

Los beneficios y la necesidad de cooperación europea están claramente demostrados.

5. The cost-benefit ratio

La propuesta demuestra rentabilidad de las actividades planificadas en relación con el presupuesto previsto.

6. Relevancia

La propuesta se ocupa claramente de una de las áreas prioritarias de la Convocatoria de Propuestas. Los resultados son relevantes para los objetivos específicos, operativos y más generales del Programa.

7. Impacto

El impacto de los planteamientos sobre el sistema de la formación profesional es significativo.

8. Naturaleza de la puesta en valor (divulgación y aprovechamiento de resultados)

Las actividades planeadas de difusión y explotación garantizarán el uso óptimo de los resultados más allá de los participantes en el proyecto, durante y después de la vida del mismo.

GRUNDTVIG

1) Visitas preparatorias

1. Contenido y duración
El programa de actividades de movilidad está claro y es razonable; su duración es realista y adecuada
2. Relevancia
Existe un vínculo claro entre las actividades y la estrategia del centro de origen del solicitante y los objetivos y contenidos de la visita preparatoria

2) Visitas e intercambios del personal de educación de personas adultas

1. Valor añadido europeo
La visita tendrá efectos positivos que no pueden conseguirse en una actividad similar en el propio país
2. Contenido y duración
El programa de la visita es claro y razonable; su duración es realista y apropiada
3. Impacto y relevancia
Está claramente demostrado que el solicitante se beneficiará de esta experiencia personal y profesionalmente (así como su institución de las competencias obtenidas) y/o que la organización visitada se beneficiará significativamente de la experiencia del solicitante.

3) Ayudantes

1. Calidad de la movilidad
El ayudante proporciona una explicación conveniente de su contribución a la comunidad y a la institución de acogida
2. Impacto y relevancia
El impacto esperado en las competencias personales y profesionales, incluidas la lingüística y la intercultural, está claramente definido por el candidato. La actividad del ayudante es relevante para el trabajo de la institución de acogida

4) Formación continua para personal de educación de personas adultas

1. Valor añadido europeo
La actividad de formación en el extranjero debe tener más valor potencial que cualquier actividad de formación similar en el país de origen del solicitante y está claramente demostrado que el solicitante se beneficiará de esta experiencia en términos de desarrollo profesional y personal.
2. Contenido y duración
El programa de actividades de movilidad está claro y es razonable; su duración es realista y adecuada
3. Impacto y relevancia

Existe una clara correspondencia entre la formación seleccionada y las necesidades de formación del solicitante. Se espera que la actividad de formación tenga un impacto positivo en el desarrollo profesional del educador en cuestión y en su centro.

5) Seminarios

1. Calidad y relevancia del seminario
Los objetivos del seminario son claros y realistas y el tema es relevante para un seminario Grundtvig. Los objetivos son relevantes asimismo con los objetivos operativos de Grundtvig. El planteamiento didáctico y pedagógico se describe claramente y la metodología es apropiada para los objetivos planteados. El seminario significará para los asistentes una experiencia de aprendizaje estimulante y nueva en términos de oportunidades de aprendizaje, desarrollo de aptitudes, acceso a información, etc.
2. Calidad de la organización
Las tareas están bien definidas. El programa de trabajo es apropiado para un seminario de calidad de esta duración. La logística del seminario es adecuada para el grupo meta, incluidos los aspectos prácticos del viaje y el alojamiento de las personas participantes, así como de los asistentes con necesidades específicas.
3. Impacto y valor europeo añadido
Los beneficios de la organización del seminario se definen bien y con claridad. Los resultados previstos son relevantes y tendrán un impacto potencial demostrable en la experiencia de aprendizaje de las personas participantes bien y con claridad, en la materia objeto del seminario. Su sostenibilidad o posibilidad de repetir el seminario en el futuro, en caso de tener éxito, parece factible.
4. Calidad de la planificación de la difusión
El plan para su difusión y publicidad se define adecuadamente y asegura un uso óptimo de los fondos europeos para organizar y reclutar a los participantes.

6) Asociaciones

1. Relevancia
Los objetivos son claros, realistas y en línea con los objetivos del Programa. El tema de la asociación es relevante para la educación de adultos en los países que participan.
2. Calidad de la asociación.
Las organizaciones participantes son adecuadas para el tema sobre el que va a trabajar la asociación. Existe un equilibrio apropiado entre los socios en términos de su implicación en las actividades a realizar. Se han previsto medidas apropiadas para garantizar una comunicación y una cooperación efectivas. El personal y los aprendices están involucrados en la planificación, implementación y evaluación del proyecto.
3. Impacto y valor añadido europeo
El impacto esperado tanto para los centros de la asociación y los participantes individuales es evidente y está bien definido. La asociación ha definido una metodología para evaluar si los objetivos de la asociación se han cumplido y si se ha logrado el impacto esperado. El proyecto está integrado en las actividades de las instituciones participantes. La propuesta demuestra que los socios trabajarán en estrecha cooperación y los resultados no podrían obtenerse a nivel nacional.

4. Calidad del programa de trabajo

El programa de trabajo es adecuado para lograr los objetivos y se ajusta al tipo de asociación en cuestión; las tareas han sido definidas y distribuidas entre los socios de forma que los resultados son alcanzables y todos los socios participan activamente en su consecución.

5. Divulgación y aprovechamiento de resultados)

Las actividades planificadas para la difusión y aprovechamiento de los resultados son relevantes y están bien definidas. Implican a todas las organizaciones participantes y, si es posible, a la comunidad en general.

7) Proyectos de voluntariado de personas mayores

1. Calidad del proyecto

En la solicitud se presentan claramente las dos instituciones, emisora y de acogida, participantes, los voluntarios o una guía para su selección, las actividades que van a realizar y su valor didáctico y la cooperación a que dará lugar el proyecto entre las dos instituciones más allá del intercambio de voluntarios.

2. Calidad del proyecto

Las instituciones participantes son adecuadas para el tema en que la asociación va a trabajar. Existe un equilibrio apropiado entre los socios en términos de su implicación en las actividades a realizar. Se han previsto medidas apropiadas para garantizar una comunicación y una cooperación efectivas y, si es posible, la sostenibilidad de dicha cooperación.

3. Impacto y valor añadido europeo

El impacto y los beneficios de la cooperación europea para las instituciones participantes son obvios y están bien definidos y hay una metodología clara para evaluarlos. El proyecto se integra en las actividades de todos los asociados. La solicitud hace patente que todos los asociados cooperarán estrechamente para alcanzar los objetivos, que no podrían lograrse a nivel exclusivamente nacional.

4. Calidad del programa de trabajo

El programa de trabajo es apropiado para alcanzar los objetivos previstos y para el tipo de instituciones que integran la asociación. Las tareas se han definido claramente y se distribuyen entre los asociados de forma tal que los resultados se pueden lograr en el espacio de tiempo previsto. Todos los socios tienen una participación activa.

5. Difusión aprovechamiento de resultados

Las actividades planificadas para la difusión y aprovechamiento de los resultados son relevantes y están bien definidas. Implican a todas las organizaciones participantes y, si es posible, a la comunidad en general.

PROGRAMA TRANSVERSAL

Visitas de estudio

1. Contenido y duración
El programa de actividades de movilidad es razonable y realista. Resulta adecuado para el perfil de la persona solicitante y de la institución a la que pertenece
2. Naturaleza de la puesta en valor (divulgación y aprovechamiento de resultados)
La posible capacidad multiplicadora de la persona que ha recibido la formación y los centros asociados está clara y bien definida, y va acompañada por un compromiso para difundir los resultados de la actividad de formación.
3. Valor añadido europeo
El solicitante demuestra el potencial de participación en la actividad para contribuir al intercambio, la cooperación y la innovación de las políticas de educación y formación profesional en Europa.
4. Impacto y relevancia
El solicitante establece un vínculo claro entre sus actividades profesionales y las actividades de su centro de origen y el contenido de la visita de estudio prevista.